



CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA DE LA MAMA

- 1) La reconstrucción mamaria post-mastectomía uni o bilateral podrá realizarse en forma simultánea, o sea en el mismo acto operatorio o en forma diferida al mismo.
- 2) En nuestro país se han realizado varios cursos de actualización en cirugía oncológica en el tratamiento del cáncer de mama pero sin extender título de especialista.
- 3) Existe un Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cirugía Oncoplástica en Cáncer de Mama del mes de abril del 2012, convocados por la Academia Nacional de Medicina, aconsejando la aplicación de sus conclusiones en todos los centros asistenciales del país, recomendando que la Cirugía Oncoplástica sea realizada por Centros, o Médicos con "experiencia" en el tema o entrenados en reconstrucción.
- 4) En Argentina no existe título de Especialista en Cirugía Oncoplástica de Mama, por lo que carece de legislación al respecto